

**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE-SIERRA**

REFERENCIA:	JMD_NS/06/2021
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	16 DE NOVIEMBRE DE 2021
HORA INICIO:	19:00
LUGAR:	CENTRO CIVICO NORTE.

Por disposición del Sr. Presidente , D. Miguel Angel Torrico Pozuelo, la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra celebrará la sesión arriba referenciada en primera convocatoria o treinta minutos después en segunda convocatoria.

Los/as miembros de la Junta Municipal de Distrito tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar, en función de lo establecido en el artículo 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba.

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación del borrador del Acta de la Sesión ordinaria celebrada el día 21 de Septiembre de 2021
2. Composición del Equipo de trabajo de la Moción conjunta de Pleno 15 de Abril de 2021, para la mejora de infraestructuras, limpieza y seguridad del Distrito Norte Sierra.
3. Toma de conocimiento Decreto 2021/12867 de 5 de Octubre, sobre Recuperación de Servicios Propios, actividades y uso de espacios de los equipamientos Municipales dependientes de la Delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba.
4. Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en el Centro Cívico Norte y Naranjo y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas, desde la celebración de la última Sesión ordinaria de JMD Norte-Sierra del pasado 21 de Septiembre de 2021
5. Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de las última sesión de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra
6. Urgencias
7. Ruegos y preguntas.

Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma
La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra
Fdo.- Carmen Ruiz-Canela Zurita

Hash: 23704465b186ad17f9f1ac3b8f604a652c131f626c98283cca3adf99793545316837114324d573f3d5e05ed55875b520ca1bca8b387078b84f83b377cf2bd38 | PÁG. 2 DE 3



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)

CÓDIGO CSV

7eeb9524f828a0d477507a1d62796d91227f1f5d

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****740**

FECHA Y HORA

09/11/2021 13:59:40 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

7eeb9524f828a0d477507a1d62796d91227f1f5d

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 23704465b186ad17f9f1ac3b8f60f4a652c131f626c98283cca3adf99793545316837114324d573f3d5e05ed55875b520ca1bca8b387078b84f83b377cf2bd38

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016660_2021_000000000000000000000008390575

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 09/11/2021 13:57:19

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 7eeb9524f828a0d477507a1d62796d91227f1f5d

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf